Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO



III PLAN

BILBAO, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

III PLAN 'BILBAO, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES' (2020-2024)

- Plan elaborado conjuntamente por el Área de Acción Social y el Equipo Motor del programa, con el apoyo técnico de EDE Fundazioa.
- Más información en: **www.bilbaolagunkoia.bilbao.eus**

BILBAO BALIOEN HIRIA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Índice

1. **PRESENTACIÓN** **4**

2. **BILBAO CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES** **6**

2.1- ¿Qué es una ciudad amigable con las personas mayores? 6

2.2- ¿Qué es Bilbao amigable con las personas mayores? 7

2.3- Recorrido previo 8

3. **ALGUNOS DATOS BÁSICOS DE BILBAO** **9**

4. III PLAN BILBAO CIUDAD AMIGABLE (2020-2024) **18**

4.1- Introducción 18

4.2- Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030) 19

4.3- Proceso de elaboración del III plan 20

4.4- Misión, visión y valores 23

4.5- Líneas estratégicas y objetivos generales 24

4.6- Actuaciones priorizadas 27

4.7- Metas y principales indicadores 31

5. **MARCO DE COORDINACIÓN, DINAMIZACION Y SEGUIMIENTO** **36**

5.1- Marco de coordinación y seguimiento. 36

EQUIPO COORDINACIÓN 37

EQUIPO MOTOR 38

MESA INTERÁREAS 38

5.2- Estructura participativa. 39

RED PERSONAS COLABORADORAS 39

AGENTES COLABORADORES 41

5.3- Gestión del III Plan y dinámica de trabajo. 43

5.4- Otros recursos de apoyo. 44

1. PRESENTACIÓN

Nos complace presentaros el III Plan 'Bilbao Ciudad Amigable con las Personas Mayores', que nos va a acompañar y guiar durante el periodo 2020-24. Su elaboración ha sido liderada conjuntamente por un Equipo Motor, conformado por grupo plural de personas mayores, y nuestra institución en el deseo de contribuir a que Bilbao siga incorporando mejor la perspectiva de edad en el conjunto de servicios y políticas municipales.

Este Tercer Plan ratifica la adhesión desde el año 2010 de nuestra Ciudad a la Red Internacional de Ciudades Amigables con las personas mayores, y representa sobre todo una apuesta por dar un nuevo salto, avanzando hacia un plan más participativo y que quiere poner un especial énfasis en la dimensión comunitaria.

Es un Plan que pivota en el Área de Acción Social pero que implica al conjunto de áreas y organismos municipales desde el convencimiento de que un programa de estas características debe ser transversal al afectar a todas las áreas de actividad de una ciudad.

Las personas mayores sois una parte importante y diversa de esa ciudadanía a la que nos debemos y a la que tenemos la responsabilidad de ofrecer un servicio público integral, cercano y de calidad.

Tenemos un nuevo Plan; una oportunidad para conseguir un Bilbao más amigable en todos los sentidos y para todas las personas, que facilite la plena integración de las personas mayores en la vida de nuestra ciudad.

Para ello necesitamos de vuestra implicación, la de las personas mayores, como protagonistas centrales de este programa, y la del resto de agentes implicados que conformáis esta ciudad.



Juan Ibarretxe Karetxe
Concejal de Acción Social

En Bilbao, las personas mayores de 60 años somos el 30% de la población y nos parece fundamental poder aportar nuestra experiencia y nuestro tiempo para lograr una mejor calidad de vida para todas las personas de nuestra ciudad.

El Equipo Motor de Bilbao lo formamos un grupo de personas que estamos poniendo nuestro mejor espíritu participativo para conseguir que nuestra ciudad sea más amigable con las personas mayores.

Somos un colectivo abierto y dinámico que, desde la participación activa y con una mirada crítica, colaboramos con las áreas municipales en el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Ciudades Amigables. Estamos deseando dar la bienvenida a quien quiera aportar su visión para mejorar nuestra ciudad.

Actualmente trabajamos en el III Plan Municipal con la idea de llegar a los objetivos propuestos por la Organización Mundial de la Salud, de impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores, mediante la participación, la mejora de las condiciones de salud y el aumento de la seguridad de los entornos, a fin de incrementar nuestra calidad de vida.

La ONU ha declarado "2020-2030 la década del Envejecimiento Saludable". Con esta iniciativa busca cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos respecto a la edad y el envejecimiento. Aprovechemos este regalo para ayudar a construir una plataforma colaborativa, donde todo el conocimiento sobre el envejecimiento pueda ser accesible, compartido y generado por cualquier persona, en cualquier parte del mundo.



Equipo Motor

2. BILBAO CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

2.1- ¿Qué es una ciudad amigable con las personas mayores?

El programa de '**Ciudades Amigables con las personas mayores'** es una iniciativa promovida a nivel internacional por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 2005.

'Envejecer bien,
una prioridad mundial'



En una sociedad que envejece progresivamente este programa pretende que el mayor número posible de ciudades de todo el mundo se comprometa a promover el bienestar de las personas mayores, teniendo en cuenta su opinión, sus propuestas e implicándolas activamente en dicho propósito.

Las personas mayores desempeñan una función esencial en la vida de nuestras comunidades; desarrollan labores profesionales remuneradas, colaboran como voluntarias en diferentes proyectos sociales, transmiten experiencia y conocimientos, ayudan a sus familias, son personas muy vinculadas a sus entornos residenciales... Pero la sociedad sólo se puede beneficiar de esas valiosas aportaciones, si las personas mayores gozan de una buena salud y existen oportunidades que permiten su plena participación social.

Desde este convencimiento, este programa busca comunidades más amigables, mejor adaptadas a las necesidades y demandas de sus mayores, y representa un esfuerzo internacional para abordar aquellos factores físicos y sociales que pueden contribuir a un envejecimiento activo y saludable.

La idea de 'Ciudad Amigable con las Personas Mayores' se inspira en el paradigma del Envejecimiento Activo:

"El objetivo es potenciar un proceso de envejecimiento responsable, satisfactorio para las personas y útil para la sociedad, basado en la promoción de la vida activa, saludable y autónoma durante el mayor tiempo posible".

2.2- ¿Qué es Bilbao Amigable con las personas mayores?

En 2010, Bilbao fue una de las primeras ciudades del mundo en promover y adherirse al programa de `Ciudades Amigables con las personas mayores´ y desde entonces lo ha venido impulsando de forma ininterrumpida.

A través de este Plan Bilbao quiere seguir dando respuestas adecuadas a las necesidades y expectativas de sus vecinas y vecinos más mayores, un colectivo cada vez con más peso en el conjunto de la población. La idea de fondo es poder integrar cada vez con más fuerza su voz y participación en los planes de desarrollo de la ciudad.

Quiere hacer de Bilbao una ciudad más inclusiva, mejorando la calidad de vida de todas las personas y en especial de las personas mayores:

- **Incorporando mejor la perspectiva de edad en todas las políticas públicas y actuaciones de las diferentes áreas municipales.**
- **Implicando a las personas mayores en la identificación de necesidades y en la formulación permanente de propuestas.**
- **Aprovechando el potencial que representan las personas mayores, ofreciéndoles posibilidades para tomar parte activa en todo tipo de acciones comunitarias.**

Representa, sobre todo, una oportunidad para favorecer la participación activa y la plena integración de las personas mayores en la vida de nuestra ciudad y sus barrios.

La evaluación del anterior Plan y la elaboración del III Plan 2020- 2024 han sido fruto de un proceso participativo en el que han tomado parte las propias personas mayores, en colaboración con las diferentes áreas municipales y otros agentes sociales de Bilbao.

“Bilbao Amigable busca la participación de las propias personas mayores a través de su implicación directa en la mejora de sus barrios o de aspectos concretos de la ciudad”

2.3- Recorrido previo del programa.

En el año 2010, Bilbao decidió adherirse a la Red internacional de Ciudades Amigables con las personas mayores, comprometiéndose a la puesta en marcha del programa en nuestra ciudad.

Desde entonces ha venido implementando de forma ininterrumpida el programa, intentando cada vez dar un mayor protagonismo a las personas mayores e involucrando al conjunto de agentes sociales de la ciudad que son claves para permitir avances en los objetivos asociados al Plan.

En la siguiente infografía se recogen los principales hitos de estos últimos años:

	2010	• Primeros pasos y adhesión a la Red Internacional Ciudades Amigables.
	2011	• Diagnóstico de amigabilidad de Bilbao. • Firma Declaración de Dublín 28 09 2011).
I PLAN 2012-2015	2012	• Elaboración del I Plan.
	2013	• Implementación
	2014	• Elaboración de la Guía de Indicadores OMS-KOBE (en colaboración con otras 12 ciudades del mundo).
	2015	• Proceso de evaluación del I Plan
II PLAN 2016-2019	2016	• Elaboración participativa del II Plan y Adhesión a la Red Euskadi Lagunkoia.
	2017	• Presentación del II Plan a agentes sociales.
	2018	• Implementación del II Plan. • Estrategia de desarrollo del programa.
	2019	• Constitución de un Equipo Motor.
III PLAN 2020-2024	2020	• Evaluación del II Plan y elaboración del III Plan.
	2021	• "En construcción": **¿nos ayudas?**
	2022	
	2023	
	2024	



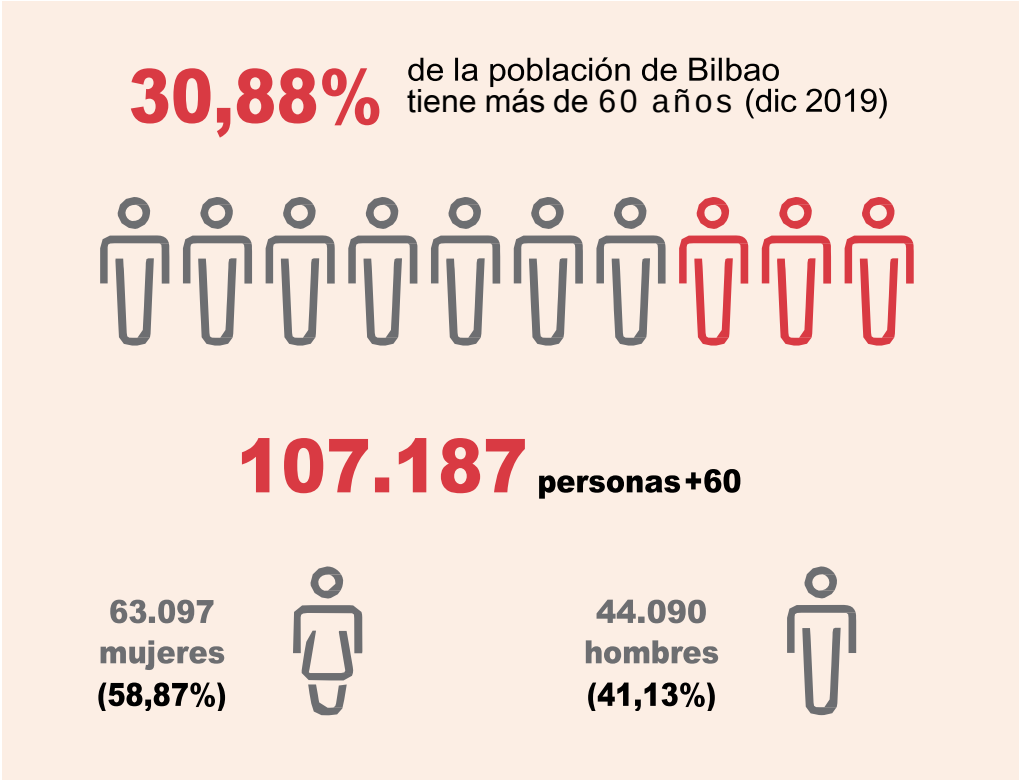
3. ALGUNOS DATOS BÁSICOS DE BILBAO

A la hora de realizar este tercer Plan se han recopilado los últimos datos actualizados(1) relativos a Bilbao y sus personas mayores. El informe completo realizado se seguirá actualizando de forma permanente y servirá de gran ayuda a la hora de ir enfocando las diferentes acciones. Su cometido es permitir tener siempre a mano los datos de interés para el desarrollo del programa y facilitar el seguimiento de los diferentes indicadores establecidos.

En este documento se recopila un extracto de los datos más relevantes y que pueden servir de ayuda para tener una primera instantánea de la variable edad en los principales ámbitos.

Una de cada tres personas de Bilbao tiene más de 60 años.

En la capital vizcaína, el colectivo de personas mayores de 60 años ascendía en el año 2020 a un total de 107.187 personas, representando casi un 31% de la población. Las mujeres suponen un 58,87 % frente a un 41,13 % de hombres.



(1) Las principales fuentes de las que se han obtenido los datos aquí presentados son:

- Bilbao Open Data
- Bilbao Observatorio: Anuario socioeconómico Bilbao 2020
- EUSTAT

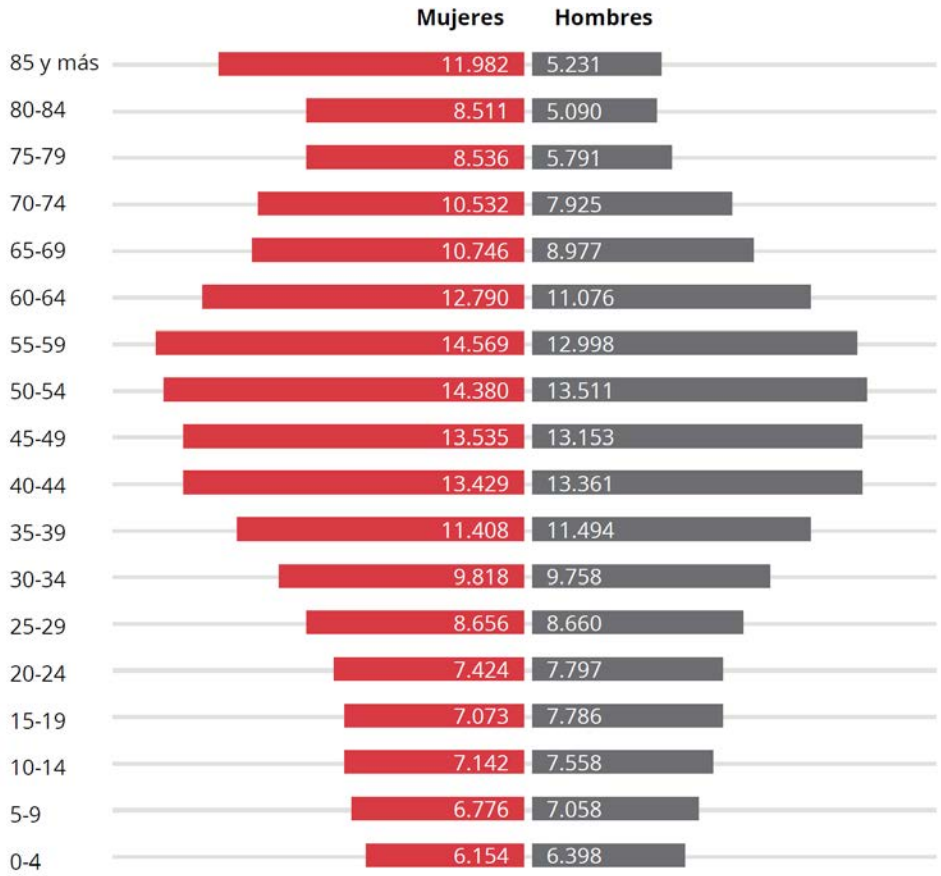
Datos generales de Bilbao (2019)

Población total	Hombres	Mujeres
		
347.083	**163.622** (47,14 %)	**183.461** (52,86 %)

+60	**Hombres +60**	**Mujeres +60**
107.187 (30,88 %)	**44.090** (26,95%)	**63.097** (34,39%)
+65	**Hombres +65**	**Mujeres +65**
83.091 (23,98 %)	**32.866** (20,15 %)	**50.225** (27,38 %)
+80	**Hombres +80**	**Mujeres +80**
30.814 (8,88 %)	**10.321** (6,31 %)	**20.493** (11,17 %)

Nacidas en el extranjero	**Con estudios superiores**	**Euskaldunes**
13,45 %	**23,39 %**	**28,98 %**
Superficie (2014)	**Densidad Hab/km2**	**Precio m2** vivienda libre nueva
4.059 ha.	**8.536**	**3.603,7 €**
Renta media +18 años	**Personas empleadas**	**Tasa paro**
17.685 €	**156.958**	**13,2 %**

A continuación, se muestra la pirámide de población del año 2019 para Bilbao, que indica una tendencia recesiva, es decir, un envejecimiento progresivo de la población con niveles de natalidad y mortalidad bajos.



Fuente: Anuario Socioeconómico 2020, Observatorio de Bilbao.

La Villa está dividida en **8 distritos** que aglutinan a sus **40 barrios.**

Distrito	Barrios
1- DEUSTO	Arangoiti, Ibarrekolanda, San Ignacio, San Pedro de Deusto, La Ribera, Elorrieta
2- URÍBARRI	Arabella, Castaños, Ciudad Jardín, Matiko, Uríbarri, Zurbaran.
3- OTXARKOAGA-TXURDINAGA	Otxarkoaga, Txurdinaga.
4- BEGOÑA	Begoña, Bolueta, Santutxu.
5- IBAIONDO	Atxuri, Bilbao La Vieja, Casco Viejo, Iturralde, La Peña, Miribilla, San Adrián, San Francisco, Solokoetxe y Zabala
6- ABANDO	Abando, Indautxu.
7- REKALDE	Ametzola, Iralabarri, Iturrigorri-Peñascal, Errekaldeberri, Larraskitu, Uretamendi.
8- BASURTO-ZORROZA	Altamira, Basurtu, Olabeaga, Masustegi-Monte Caramelo y Zorrotza.

Población de Bilbao por distritos (2019)

En la siguiente tabla se puede observar con detalle la población mayor de 60 de cada distrito. Begoña, con un 35,66% de su población +60 es el distrito más envejecido. Por el contrario, Ibaiondo es el que menos porcentaje con un 23,02%.

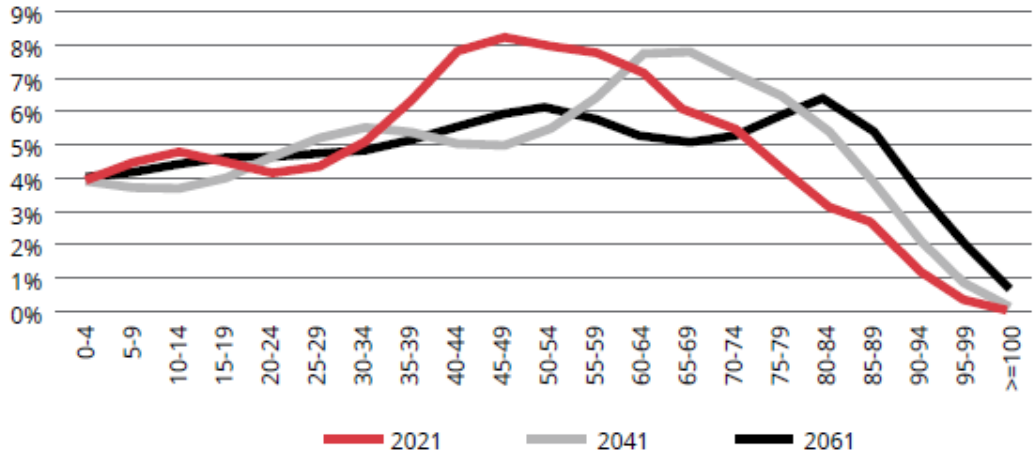
DISTRITO	SEXO	TOTAL	%
DEUSTU	Hombres	6.838	13,90%
	Mujeres	9.795	19,91%
	Total +60	16.633	33,81%
	TOTAL DISTRITO	49.193	100,00%
URIBARRI	Hombres	5.067	14,02%
	Mujeres	7.368	20,38%
	Total +60	12.435	34,40%
	TOTAL DISTRITO	36.147	100,00%
OTXARKOAGA-TXURDINAGA	Hombres	3.304	12,85%
	Mujeres	4.471	17,39%
	Total +60	7.775	30,25%
	TOTAL DISTRITO	25.706	100,00%
BEGOÑA	Hombres	6.066	14,95%
	Mujeres	8.400	20,71%
	Total +60	14.466	35,66%
	TOTAL DISTRITO	40.563	100,00%
IBAIONDO	Hombres	6.020	9,61%
	Mujeres	8.393	13,40%
	Total +60	14.413	23,02%
	TOTAL DISTRITO	62.619	100,00%
ABANDO	Hombres	6.796	13,19%
	Mujeres	10.565	20,51%
	Total +60	17.361	33,71%
	TOTAL DISTRITO	51.507	100,00%
ERREKALDE	Hombres	5.675	11,63%
	Mujeres	8.195	16,79%
	Total +60	13.870	28,42%
	TOTAL DISTRITO	48.799	100,00%
BASURTU-ZORROTZA	Hombres	4.324	13,28%
	Mujeres	5.910	18,16%
	Total +60	10.234	31,44%
	TOTAL DISTRITO	32.549	100,00%
TOTALES BILBAO	**Hombres +60**	**44.090**	**12,70%**
	Mujeres +60	**63.097**	**18,18%**
	Total +60	**107.187**	**30,88%**
	TOTAL	**347.083**	**100,00%**

Fuente: elaboración propia con datos de BILBAO OPEN DATA.

Proyecciones de población [2]

Observando el gráfico con las proyecciones hechas para los próximos 40 años por el EUSTAT para Bizkaia, las proyecciones indican que el **porcentaje total de personas mayores de 60 años subiría hasta un 42,19% en 2041,** y se quedaría en un 40,14% en 2061.

Proyecciones de población (2021-2041-2061)



Fuente: EUSTAT

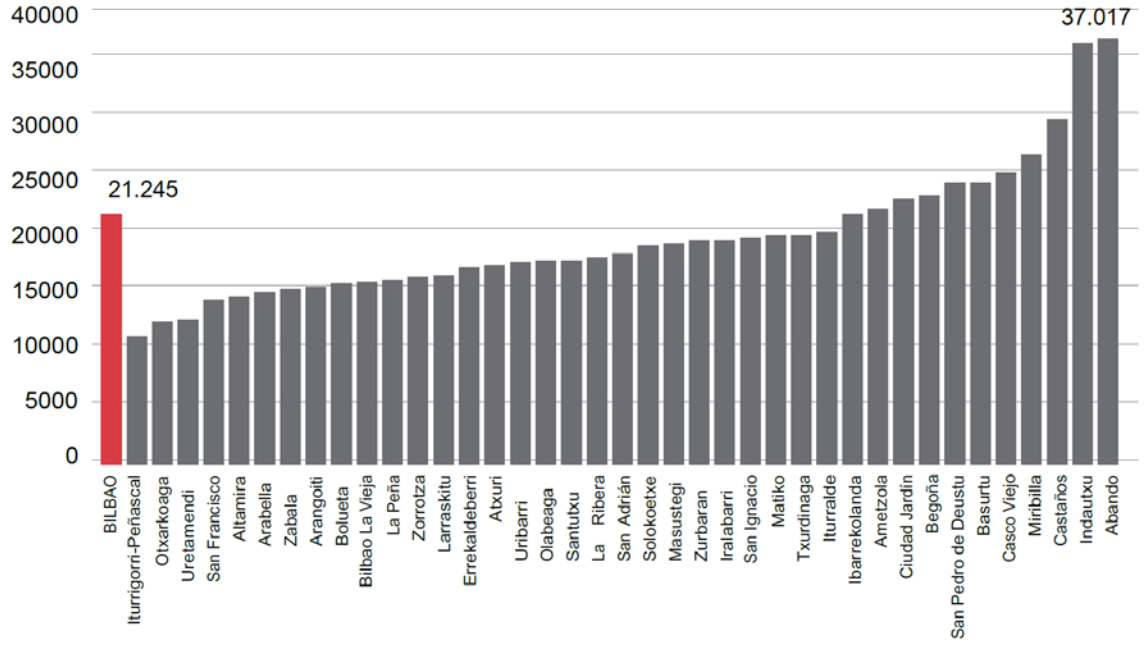
42,19%

Es el porcentaje de personas mayores de 60 años, que vivirán en Bilbao en el año 2041, según algunas estimaciones.

(2) Los datos se corresponden con un escenario en el que se alcanzaría una fecundidad de 1,72 hijos por mujer y una esperanza de vida de 88,8 años para los hombres y 92,2 años para las mujeres en 2060.

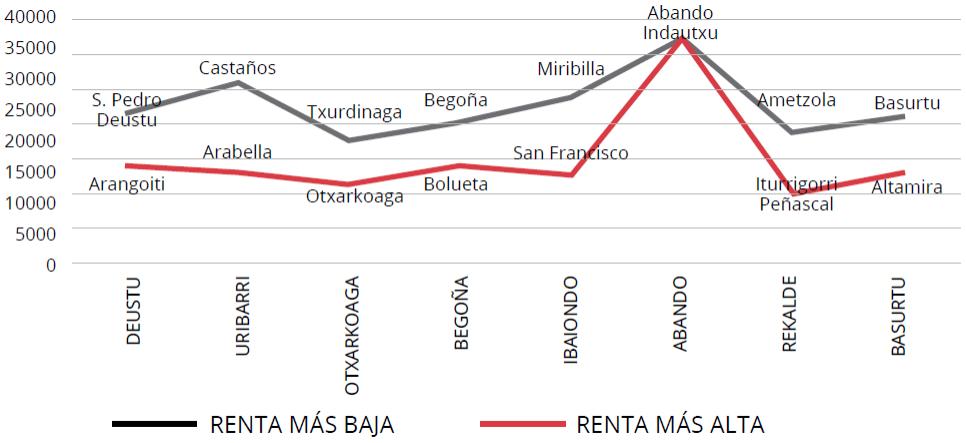
Nivel adquisitivo

La renta media personal varía mucho de unos barrios a otros. Así, Abando (37.017 €), Indautxu (36.281 €) y Castaños (29.692 €) son los barrios con rentas medias más altas, llegando a triplicar la de Iturrigorri-Peñaskal (10.722 €), el barrio con la renta media más baja, seguido de Otxarkoaga (11.950 €) y Uretamendi (12.064 €).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de EUSTAT

Dentro de los propios distritos las diferencias entre barrios resultan llamativas también. Excepto en el distrito 6, donde la diferencia entre rentas es mínima, en el resto de distritos la distancia entre barrios es considerable. Tal es el caso, por ejemplo, del distrito 2 (URIBARRI) donde Castaños tiene una renta media de 29.160 € y Arabella de 14.216 € o del distrito 5 (IBAIONDO) donde Miribilla cuenta con una renta media de 26.165 € mientras que San Francisco no llega a los 14.000 €.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de EUSTAT

Nivel de instrucción

Como puede apreciarse en la tabla, el 72,4% de las personas analfabetas de Bizkaia tienen 65 años o más y sólo un 7,3% de las personas con estudios superiores pertenecen a ese grupo de edad.

Población de 10 y más años por nivel de instrucción y edad (>=65) según sexo.
(Datos de Bizkaia, 2018)

	Total	% pob >=65 s/total	Hombres	Mujeres
Analfabetos	3.720		1.069	2.651
>=65 años	2.694	72,4 %	537	2.157
Sin estudios	23.714		9.271	14.443
>=65 años	16.796	70,8 %	5.596	11.200
Primarios	328.980		145.163	183.817
>=65 años	153.507	46,7 %	55.236	98.271
Profesionales	180.718		105.262	75.456
>=65 años	22.140	12,3 %	14.399	7.741
Secundarios	226.958		114.081	112.877
>=65 años	34.505	15,2 %	14.839	19.666
Medio-superiores	78.366		29.979	48.387
>=65 años	12.105	15,4 %	5.804	6.301
Superiores	198.905		93.321	105.584
>=65 años	14.529	7,3 %	10.314	4.215

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de EUSTAT

Del total de personas mayores de 65 años de Bizkaia, un 1,05% es analfabeta, el 6,55% no tiene estudios, el 59,90% tiene estudios primarios, el 8,64% profesionales y el 13,46% secundarios. Sólo un 4,72% ha cursado estudios medio-superiores y el 5,67% superiores.

Prestaciones económicas

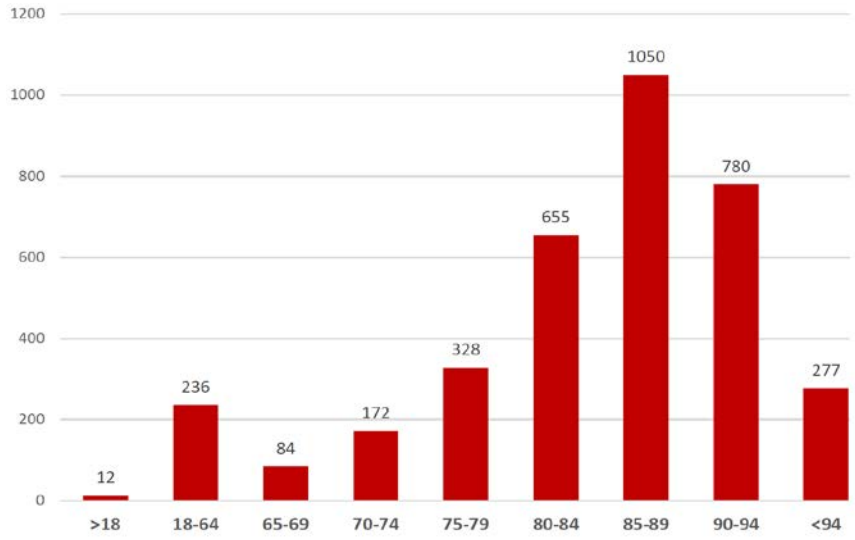
Perceptoras de la renta de garantía de ingresos (RGI), subsidio para unidades monoparentales y prestación complementaria de vivienda (Bilbao, enero 2021)

		Sexo				Complementos		Colectivos	
		H	M	Total	%	Monopa-rental	Vivienda	Extran-jeros	Pensio-nistas
Intervalo de edad	**16 a 19**	6	16	**22**	0,2%	12	<5	<5	<5
	20 a 24	79	136	**215**	1,6%	87	131	79	8
	25 a 29	307	395	**702**	5,2%	191	514	325	10
	30 a 34	432	677	**1.109**	8,2%	344	719	539	44
	35 a 39	595	875	**1.470**	10,9%	467	954	664	55
	40 a 44	745	1.080	**1.825**	13,5%	511	1.035	682	118
	45 a 49	815	931	**1.746**	12,9%	356	818	494	187
	50 a 54	748	835	**1.583**	11,7%	183	620	323	223
	55 a 59	763	724	**1.487**	11,0%	49	550	221	244
	60 a 64	527	656	**1.183**	8,7%	9	388	139	235
	65 y más	630	1.543	**2.173**	16,1%	<5	461	150	1.905
	Fuera rango	<5	5	**6**	0,0%		<5		6
TOTAL		**5.648**	**7.873**	**13.521**	100,0%	**2.211**	**6.194**	**3.618**	**3.036**

Fuente: elaboración propia a partir de datos de LANBIDE

Personas usuarias SAD3 según edad

Observando la gráfica se puede apreciar que un 86% de las usuarias del SAD son personas a partir de los 75 años de edad.



Fuente: elaboración propia a partir de la Memoria Acción Social 2019

3 *Servicio de ayuda a domicilio (SAD)*

La participación asociativa de las personas mayores

Bilbao cuenta con un amplio y diverso tejido asociativo, con 1.609 entidades registradas en su Registro municipal de entidades de Participación Ciudadana a finales de 2020.

Tipo de entidades	Nº
Asociaciones	1.483
Fundaciones	77
Otras entidades: Federaciones, agrupación de	49
Total Entidades de Participación ciudadana (Bilbao, nov 2020)	**1.609**

En la mayoría de estas entidades las personas mayores son un importante activo, ya sea como promotoras, ya sea a través de su afiliación asociativa o su participación activa en las actividades o programas de voluntariado que se ofrecen desde las mismas.

Entre todas ellas, hay **93 asociaciones** cuya actividad está expresamente dirigida al colectivo de mayores, entre las que destacan las **52 asociaciones de personas mayores** que actúan en el ámbito municipal. Estas últimas, entre otras funciones y servicios, posibilitan la apertura de los hogares/ clubs existentes en diferentes barrios de la ciudad y que juegan un papel importante como espacios de encuentro y relación para un porcentaje importante de dicho colectivo.

Por otro lado, hay un número destacable de entidades sociales que desarrollan su labor en Bilbao y que, a pesar de tener un ámbito de actuación mucho más amplio, el peso de las personas mayores en su actividad es predominante.

Todas estas entidades contribuyen a canalizar la participación de los bilbainos y bilbainas mayores en diferentes proyectos e iniciativas de todo tipo.

4- III PLAN 'BILBAO, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES' (2020-2024)

4.1- Introducción

Una vez enmarcado el origen y sentido de este Plan y haber compartido algunos de los principales datos de Bilbao, se detalla el contenido del **III PLAN 'Bilbao, ciudad amigable con las personas mayores'** establecido para el periodo **2020-2024**

La elaboración de este Tercer Plan ha estado marcada por tres aspectos relevantes que lo han condicionado de principio a fin:

1º- Por un lado, el contexto en el que ha nacido este Tercer Plan: en plena pandemia mundial provocada por la COVID 19 que está afectando de forma determinante a la sociedad y en especial al colectivo de personas mayores.

Por ello, es voluntad manifiesta de este nuevo Plan contribuir a una `nueva realidad´ que permita proteger mejor a las personas mayores ante las consecuencias de todo tipo de 'crisis', dando respuestas a todos esos retos sociales que hay por delante y que es necesario afrontar debidamente (soledad, edadismo, residencias, relaciones intergeneracionales, etc.)

2º- En segundo lugar, este Tercer Plan ha estado liderado por primera vez por el Ayuntamiento de Bilbao junto a un Equipo Motor conformado por un grupo de 12 personas mayores de 60 años. Dicho equipo se constituyó en enero 2019 y durante su primer año, con un apoyo técnico municipal, se dedicó a conocer mejor el `Plan´, el funcionamiento de la estructura municipal y sus respectivas áreas y, fundamentalmente, poner las bases que permitan que el tercer Plan sea una herramienta eficaz y pueda otorgar a las propias personas mayores un mayor liderazgo y protagonismo.

No obstante, la crisis socio-sanitaria vivida ha limitado la movilidad de la población y consecuentemente las posibilidades de promover desde el Equipo Motor encuentros presenciales que hayan permitido una mayor participación de los bilbainos y bilbainas +60 en la elaboración de este nuevo Plan.

3º- En tercer y último lugar, pero muy vinculado al punto anterior, este nuevo Plan se ha intentado hacer desde una página en blanco, sin condicionantes previos más allá del respeto a las áreas temáticas propuestas por la OMS y las conclusiones de la evaluación del 2º Plan.

Se trata de un Plan abierto y flexible, con la posibilidad de incorporar nuevas actuaciones y estrategias que puedan tener sentido en cada momento en base a nuevas necesidades, nuevas oportunidades, nuevas ideas, nuevas personas y agentes dispuestas a colaborar.

En este sentido se ha optado por un Plan con unos objetivos y prioridades bien definidas, pero flexible y garantizando que recoge también actuaciones concretas donde las propias personas mayores son sujetos activos.

En base a estos condicionantes se ha creado un Plan que, ante todo, quiere ser un instrumento para crear conciencia entre las propias personas mayores y la administración local sobre la importancia de **generar proactivamente las condiciones para que la edad no sea un obstáculo para poder participar plenamente en la vida de la ciudad**.

En el desarrollo del III Plan que aquí se presenta está previsto que las personas mayores tengan un protagonismo creciente a medida que se vayan identificando nuevos retos y espacios de participación que puedan contribuir a la mejora de Bilbao.

Por dicho motivo, desde el Ayuntamiento de Bilbao se quiere invitar a toda persona interesada a implicarse en este ilusionante proyecto.

4.2- Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030)

El nacimiento de este III Plan coincide con la Declaración, por parte de las Naciones Unidas, de la Década por el envejecimiento saludable.



La Década del Envejecimiento Saludable es la Estrategia global y el Plan de acción sobre salud y envejecimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Quiere ser una oportunidad de aunar a los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado, para impulsar una actuación coordinada que contribuya a mejorar las vidas de las personas mayores, sus familias y las comunidades en las que viven.

La población envejece en todo el mundo con más rapidez que en el pasado, y esta transición demográfica afectará a casi todos los aspectos de la sociedad.

El mundo se ha unido en torno a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: todos los países y partes interesadas se han comprometido a no dejar a ninguna persona desatendida y se han propuesto garantizar que todas puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un entorno saludable.

En el mundo hay más de mil millones de personas que tienen 60 años o más, la mayoría de ellas en países de ingresos bajos y medianos. Muchas de esas personas no tienen siquiera acceso a los recursos básicos necesarios para una vida plena y digna. Muchas otras se enfrentan a numerosos obstáculos que les impiden participar plenamente en la sociedad.

Por todo ello, se plantea alinear plenamente este tercer plan con esta iniciativa internacional, obviamente bajo el paraguas del propio programa de Ciudades Amigables. Igualmente se van a conectar y llevar las reflexiones y propuestas surgidas en el marco de esta Estrategia al resto de planes y programas municipales en marcha.

4.3- Proceso de elaboración del III Plan

Este Plan es el resultado de un proceso de trabajo realizado a lo largo del año 2020 por parte del Ayuntamiento de Bilbao y el Equipo Motor, con el apoyo continuado de las técnicas municipales responsables del programa y de la asistencia técnica externa que acompaña al ayuntamiento en su impulso.

Este proceso de trabajo contemplaba diferentes momentos participativos abiertos pero, como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19 a partir del 13 de marzo, ha habido grandes dificultades para posibilitar su realización, siendo mucho más limitadas las oportunidades para realizar un diagnóstico y un plan más participativos.

Al margen de esta puntualización, los principales hitos que han marcado este proceso de elaboración del III Plan han sido los siguientes:

EVALUACIÓN DEL II PLAN

El primer paso fue hacer una evaluación completa del II PLAN 2016-2019. Aparte de recoger y analizar los datos por áreas y ámbitos de actuación, uno de los principales retos de la evaluación consistió, en base al conjunto de conclusiones, en identificar las principales características que el Equipo Motor consideraba debía de reunir el Tercer Plan.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA AMIGABILIDAD EN BILBAO

Ante la imposibilidad de desarrollar las sesiones participativas previstas y destinadas a actualizar el diagnóstico de amigabilidad, se optó por elaborar y remitir un cuestionario 'on line' ad-hoc que estuvo activo desde el día 5 al 25 de mayo 2020. Dicho cuestionario fue distribuido de forma masiva entre las asociaciones de personas mayores, las principales entidades sociales de la ciudad y un grupo de personas mayores interesadas que están dadas de alta en nuestra lista de distribución B+60. Fue respondido de forma válida por 316 personas mayores de 60 años de Bilbao y sus conclusiones fueron integradas en la Evaluación del II Plan.



A partir de junio comenzó propiamente el proceso de elaboración del Tercer Plan, que se ha traducido en 22 sesiones de trabajo del Equipo Motor hasta fin de año. Desde una hoja en blanco se han intentado identificar las principales necesidades y las principales apuestas y acciones a las que debe contribuir Bilbao +60 en este nuevo ciclo en favor de la amigabilidad.

ELABORACIÓN MARCO ESTRATÉGICO

Entre junio y julio, la labor se centró en el marco estratégico del Plan, comenzando por actualizar debidamente la Misión, Visión y Valores que hasta ahora habían acompañado Bilbao Ciudad Amigable. Tras esto se identificaron los principales ejes estratégicos que podrían vertebrar este nuevo Plan, en base a las principales necesidades a las que se consideraba debía dar respuesta. Una vez definidos esos ejes se hizo una primera aproximación a los objetivos generales y a los posibles resultados que el Plan debía marcarse como meta.

ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO

Entre septiembre y octubre, partiendo del trabajo mencionado en el apartado anterior, la labor se centró en concretar lo que se debía hacer, ajustando los objetivos e identificando en paralelo las posibles acciones que podían contribuir a su consecución. Todo ello considerando de forma complementaria prioridades, plazos, agentes responsables de su ejecución, papel de las personas mayores en su desarrollo, etc.

SISTEMA DE IMPULSO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

Por último, y de forma paralela al ajuste definitivo del Plan, entre los meses de noviembre y diciembre, la última fase se centró en definir el sistema de coordinación y seguimiento que debía velar por el avance e impulso permanente de este Tercer Plan, tanto a nivel interno como externo.

También se comenzó la delimitación de las metas y resultados que se propone conseguir este tercer Plan en sus diferentes ejes estratégicos, así como el sistema de indicadores que puede contribuir a realizar el seguimiento del Plan y la medición de su impacto real.

4.4- Misión, visión y valores del Plan

MISIÓN

Dotar a Bilbao de los servicios, recursos y condiciones necesarias para optimizar el bienestar físico, intelectual y emocional de sus personas mayores, implicándolas activamente en la generación de un entorno comunitario que potencie su plena participación en la vida pública.

Reflejo de la razón de ser de Bilbao Amigable mayores, afirmando de manera clara y sintética a qué se dedica, cómo lleva a cabo su labor y cuál es su propuesta de valor

Objetivo general

Hacer de Bilbao una ciudad más amigable (más participativa, inclusiva, saludable, segura y sostenible) que facilite y mejore la calidad de vida de las personas mayores que viven en ella.

VISIÓN

Convertir a Bilbao en una comunidad de convivencia en la que las personas mayores están plenamente integradas en la vida pública. Una ciudad que se caracterice por ser especialmente participativa, corresponsable e inclusiva, y prestar especial atención al cuidado y educación en valores de sus habitantes.

Expresa de forma ambiciosa e inspiradora hacia dónde se dirige el programa, dónde se quiere llegar y qué es lo que quiere conseguir.

VALORES

Bilbao amigable con los mayores es una apuesta por la convivencia y el desarrollo humano que, tomando como base la Carta de Valores de Bilbao y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, fundamenta su actuación principalmente en los siguientes valores:

Conjunto de ideales, principios, creencias que están detrás del programa, de sus actividades y de las diferentes personas que colaboran en su impulso, sirviendo como inspiración y guía para priorizar y tomar las decisiones

- Participación social.

- Igualdad de oportunidades.

- Solidaridad.

- Cohesión social.

- Compromiso institucional.

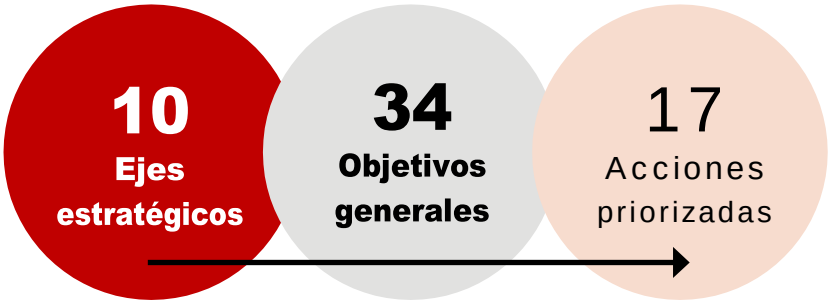
- Cooperación con el conjunto de agentes sociales.

4.5- Líneas estratégicas y objetivos generales

El III Plan quiere vertebrar sus objetivos y acciones en torno a estos 10 ejes estratégicos:

EJES ESTRATÉGICOS III PLAN

1. Fomento de la participación social de las personas mayores.
2. Potenciar las relaciones comunitarias en todos los barrios desde una perspectiva intergeneracional.
3. Contribuir al empoderamiento y reconocimiento social de la persona mayor.
4. Garantizar la calidad de vida de las personas mayores desde la óptica del cuidado.
5. Avanzar hacia nuevos modelos residenciales para las personas mayores.
6. Garantizar servicios de atención amigables con información clara y accesible.
7. Contribuir a la igualdad de oportunidades para las personas mayores en los diferentes ámbitos.
8. Mejora progresiva de la movilidad y accesibilidad.
9. Involucrar a las personas mayores en un desarrollo urbano sostenible.
10. Propiciar un envejecimiento activo y saludable.



Dentro de cada una de dichos ejes, se quiere contribuir a la consecución en Bilbao de avances significativos en relación a los siguientes objetivos generales:

OBJETIVOS GENERALES

1. Fomento de la participación social de las personas mayores

1) Promover una mayor corresponsabilidad y participación social de las personas mayores en la vida de la ciudad y sus barrios.
2) Estimular e impulsar una mayor presencia en actividades de voluntariado.
3) Contribuir a su empoderamiento y participación en los espacios de gobernanza municipales: consejos de distrito y sectoriales, planes locales, etc.
4) Involucrar al colectivo en el impulso del propio Plan.

2. Potenciar las relaciones comunitarias en todos los barrios desde una perspectiva intergeneracional.

5) Adecuar la oferta de programas y actividades existentes en los diferentes barrios (ocio, deporte, cultura, formación, etc...) para que contribuyan en mayor medida a favorecer la convivencia.
6) Impulsar espacios e iniciativas específicas en los barrios dirigidos a potenciar la solidaridad vecinal/comunitaria.
7) Favorecer el desarrollo de programas específicos de relación intergeneracional.
8) Fomentar servicios próximos y amigables a la ciudadanía: comercio, banca, farmacia, etc. incentivándolo activamente sobre todo en aquellos barrios y zonas más desfavorecidas.

3. Contribuir al empoderamiento y reconocimiento social de la persona mayor.

9) Combatir el edadismo impulsando el respeto y dignidad de todas las personas mayores.
10) Contribuir a su empoderamiento y aprendizaje permanente, facilitando la existencia de una oferta cultural a diferentes niveles.
11) Reivindicar una mayor toma en consideración del colectivo por parte de las administraciones públicas.
12) Concienciar a las personas mayores de la importancia de ser las primeras en tener que cambiar algunos estereotipos y actitudes propias que dificultan su pleno reconocimiento.

4. Garantizar la calidad de vida de las personas mayores desde la óptica del cuidado.

13) Promover la equidad en todos los niveles, garantizando la dignidad, protección y cuidado de las personas mayores más necesitadas reforzando los servicios de atención y cuidados necesarios.
14) Prevenir y hacer frente a la soledad no deseada entre las personas mayores.

5. Avanzar hacia nuevos modelos residenciales para las personas mayores.

15) Proponer la reflexión, diseño y experimentación de nuevos modelos de viviendas/recursos residenciales que den respuesta a las necesidades de las personas mayores.

16) Participar en el diseño de nuevos modelos de Servicio de Atención Diurna, que permitan retrasar la necesidad de ingresos en residencias.

17) Favorecer la adaptación de las viviendas y el desarrollo de servicios de ayuda a domicilio que faciliten la autonomía y permanencia en el hogar.

18) Dar respuesta al número de plazas de alojamiento social para mayores en situación de exclusión.

19) Favorecer medidas encaminadas a la adaptación y accesibilidad de las viviendas.

6. Servicios de atención amigables con información clara y accesible.

20) Propiciar servicios de atención cada vez más amigables para la ciudadanía.

21) Mejorar la accesibilidad a la información.

22) Reforzar la difusión de la información a través de los canales de comunicación preferidos por el colectivo (prensa, radio, etc.).

23) Promover programas específicos para reducir la brecha digital.

7. Contribuir a la igualdad de oportunidades para las personas mayores en los diferentes ámbitos.

24) Potenciar la inclusión de la perspectiva de edad en toda la actividad municipal, posibilitando una mayor coordinación interdepartamental.

25) Hacer propuestas para hacer frente a aquellas situaciones de exclusión que afecten al colectivo.

26) Contribuir a la igualdad de género entre las personas mayores.

27) Promover la equidad entre los diferentes distritos y barrios de la ciudad.

8. Mejora progresiva de la movilidad y accesibilidad

28) Incorporar la perspectiva de edad y de la dependencia en los planes de mejora de la movilidad y la accesibilidad de la ciudad.

29) Potenciar la participación activa de las propias personas mayores en el diseño de dichos planes.

9. Involucrar a las personas mayores en un desarrollo urbano sostenible.

30) Concienciar e involucrar al colectivo en cómo responder mejor a la crisis climática: energías renovables, recursos, residuos, zonas verdes.

31) Impulsar acciones de concienciación en relación a los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la Carta de Valores de Bilbao.

10. Propiciar un envejecimiento activo y saludable.

32) Fomentar la práctica de la actividad física y deportiva entre el colectivo +60.

33) Promocionar la salud física, mental y emocional de las personas mayores.

34) Colaborar en el desarrollo de servicios socio-sanitarios adaptados a las necesidades de las personas de más edad.

4.6- Actuaciones priorizadas

Dentro de cada uno de los ejes estratégicos elegidos, y teniendo en consideración los objetivos generales establecidos, se han priorizado un total de 17 acciones.

No obstante se trata de un Plan abierto a la posibilidad de ir sumando nuevas acciones, ya sea en base a las necesidades que se identifiquen ya sea en base a aquellas oportunidades que puedan irse presentando.

A diferencia de los dos planes anteriores, se propone que durante este ciclo exista una **Planificación operativa anual**, que permita priorizar anualmente los objetivos a conseguir y las principales acciones a implementar, según la evaluación del año anterior así como a los nuevos elementos que la realidad exija poner en la agenda.

A C C I O N E S

1. Fomento de la participación social de las personas mayores
A 1.1) Experiencia piloto de fomento de la participación de las personas mayores en 2 o 3 barrios y posterior extensión de la experiencia.
A 1.2) Creación y dinamización de un grupo de personas colaboradoras, interesadas en tomar parte activa en el desarrollo del III Plan.
2. Potenciar las relaciones comunitarias en todos los barrios desde una perspectiva intergeneracional.
A 2.1) Realización de un análisis, por parte de personas mayores, de la oferta de actividades existentes en sus barrios desde la perspectiva de edad e intergeneracional.
3. Contribuir al empoderamiento y reconocimiento social de la persona mayor.
A 3.1) Diseño y desarrollo de un proyecto de Formación y concienciación cívica dirigida a las personas mayores.
A 3.2) Estrategia para favorecer la presencia de las personas mayores en los medios de comunicación locales (prensa, TV y radio).
4. Garantizar la calidad de vida de las personas mayores desde la óptica del cuidado.
A 4.1) Constitución de una comisión de seguimiento de la soledad en Bilbao, identificando necesidades y promoviendo respuestas en colaboración con los agentes implicados.
5. Avanzar hacia nuevos modelos residenciales para las personas mayores.
A 5.1) Creación de una comisión de trabajo sobre sobre vivienda y nuevos modelos residenciales que ayude a introducir mejoras y plantear propuestas alternativas.

6. Servicios de atención amigables con información clara y accesible.

A 6.1) Mejorar el conocimiento de los servicios y canales de información y comunicación existentes entre la ciudad y la ciudadanía +60.

A 6.2) Promoción de un programa municipal de capacitación digital dirigido a personas mayores.

7. Contribuir a la igualdad de oportunidades para las personas mayores en los diferentes ámbitos.

A 7.1) Apoyar el desarrollo del programa municipal de lucha contra la violencia de género en mujeres mayores.

A 7.2) Acciones positivas en favor de la igualdad de género entre las personas mayores.

8. Mejora progresiva de la movilidad y accesibilidad

A 8.1) Análisis progresivo de los informes y mapas relativos a la accesibilidad y movilidad de los diferentes barrios, colaborando en la proposición de mejoras.

A 8.2) Potenciar la presencia de las personas mayores en los diferentes foros participativos ciudadanos en materia urbanística.

9. Involucrar a las personas mayores en un desarrollo urbano sostenible.

A 9.1) Campañas de concienciación medioambientales y en relación a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU) y la Carta de valores de Bilbao.

10.Propiciar un envejecimiento activo y saludable.

A10.1) Análisis del último diagnóstico socio-sanitario de la ciudad y los datos clave relativos a las personas mayores, para colaborar en las Estrategias de salud de barrio (Plan de Salud).

A10.2) Proponer nuevas iniciativas y talleres en los barrios encaminados a promocionar la salud física, mental y emocional en las personas mayores.

A10.3) Colaboración con Bilbao Kirolak en las iniciativas de promoción de la vida activa y saludable: Comunidad activa, proyecto Mugiment, etc.

Breve descripción preliminar de las acciones propuestas

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
A 1.1- Experiencia piloto de fomento de la participación de las personas mayores en 2 o 3 barrios y posterior extensión de la experiencia.	Crear dos o tres 'proyectos piloto' en barrios concretos para experimentar la forma de fomentar la participación de personas +60, sistematizando los procesos, obteniendo aprendizajes a tener en cuenta en el despliegue del plan.
A 1.2- Creación y dinamización de un grupo de personas colaboradoras, interesadas en tomar parte activa en el desarrollo del III Plan.	Promover la creación progresiva de un grupo de personas interesadas en tomar parte en el desarrollo del III Plan, bien como colaboradoras en momentos / tareas puntuales o bien dentro de las comisiones y los equipos de barrio que vayan creándose.. Incluye la necesidad de garantizar la dinamización permanente de dichos grupos, ofreciendo apoyo y un canal de comunicación/relación estable que permitan ir creando conciencia de grupo
A 2.1- Realización de un análisis, por parte de personas mayores, de la oferta de actividades existentes en sus barrios desde la perspectiva de edad e intergeneracional.	Análisis sobre la oferta de actividades en barrios desde la perspectiva de edad e intergeneracionalidad; se propone que las personas mayores puedan realizar en sus respectivos barrios un análisis que nos ayude a conocer en qué actividades participan fundamentalmente las personas mayores y en cuales de ellas hay posibilidades de fomentar una mayor relación y cooperación con otras generaciones. En base a dichos análisis ver la forma de impulsar nuevos proyectos de carácter solidario y/o intergeneracional que puede tener sentido poner en marcha en determinados barrios o, en su caso, reforzar proyectos ya existentes.
A 3.1- Diseño y desarrollo de un proyecto de Formación y concienciación cívica dirigida a las personas mayores.	Contribuir a poner en marcha una oferta municipal de talleres de formación y concienciación dirigida a mayores y que estén orientados a fomentar la cultura cívica, compartir una visión crítica del papel de las personas mayores en la sociedad, conocer el significado de la participación social …
A 3.2- Estrategia para favorecer la presencia de las personas mayores en los medios de comunicación locales (prensa, TV y radio).	Definir una estrategia que posibilite animar a las personas mayores a participar en los medios de comunicación, dando voz al colectivo y transmitiendo una visión positiva y realista que permita contrarrestar estereotipos negativos asociados a la edad, con base en un relato / argumentario consensuado y debidamente alineado con los objetivos del plan.
A 4.1- Constitución de una comisión de seguimiento de la soledad en Bilbao, identificando necesidades y promoviendo respuestas en colaboración con los agentes implicados	La idea es promover la creación de una comisión, dinamizada por personas mayores interesadas en esta temática, que pueda conocer en profundidad la realidad de la soledad en Bilbao y de las principales actuaciones que se están desarrollando en este campo. En base a dicho análisis, la idea es poder detectar carencias, necesidades, posibilidades… para poder colaborar o formular propuestas que contribuyan a combatir mejor la soledad.
A 5.1- Creación de una comisión de trabajo sobre vivienda y nuevos modelos residenciales que ayude a introducir mejoras y acercarnos a nuevos modelos alternativos.	Creación de una comisión de trabajo compuesta por personas mayores y el apoyo puntual de profesionales en la materia, que pueda reflexionar sobre esta línea teniendo en cuenta que la vivienda es una de las claves del 'buen envejecer'. La idea es analizar la realidad, necesidades, conocer tendencias y experiencias innovadoras, favoreciendo espacios de contraste y debate con personas mayores. El propósito es que el trabajo de la comisión contribuya a promover posibles modelos alternativos (viviendas comunitarias, alquileres, etc…) y a mejorar los actuales recursos habitacionales (adaptación viviendas/edificios, centros de día, residencias), etc.
A 6.1- Mejorar el conocimiento de los servicios y canales de información y comunicación existentes entre la ciudad y la ciudadanía +60.	Facilitar la mejora del grado de conocimiento de la ciudadanía +60 de los actuales canales municipales de información y comunicación, trasladando propuestas de mejoras para hacer cada vez más fácil y accesible la información a las personas mayores.

A 6.2- Promoción de un programa municipal de capacitación digital dirigido a personas mayores	Solicitar al área correspondiente la puesta en marcha de una oferta cursos específicos en todos los barrios, de carácter muy práctico, orientados a la capacitación digital de las personas mayores. El objetivo es reducir la brecha digital existente y especialmente permitir al colectivo familiarizarse con los principales trámites institucionales que cada vez más se realizan de manera telemática.
A 7.1- Apoyar el desarrollo del programa municipal de lucha contra la violencia de género en mujeres mayores.	Desde el conocimiento del nuevo programa que se está poniendo en marcha, apoyar su difusión entre las personas mayores y colaborar en su desarrollo y la consecución de sus objetivos.
A 7.2- Acciones positivas en favor de la igualdad de género entre las personas mayores	La propuesta es instar a que se desarrollen acciones favorecedoras de la igualdad dentro de nuestro colectivo, favoreciendo su difusión y realización en los diferentes espacios
A 8.1- Análisis progresivo de los informes y mapas relativos a la accesibilidad y movilidad de los diferentes distritos, colaborando en la proposición de mejoras.	Analizar progresivamente la accesibilidad y movilidad en diferentes barrios/zonas de la ciudad (con la ayuda de los diferentes informes, mapas y datos relativos a estas materias. El objetivo es que desde los diferentes 'Equipo de Barrio', se pueda tomar conciencia de la realidad de estas cuestiones, identificando necesidades para poder ir planteando propuestas a las áreas oportunas.
A 8.2- Potenciar la presencia de las personas mayores en los diferentes foros participativos ciudadanos en materia urbanística.	Propiciar una mayor participación de las personas mayores en los procesos participativos en relación a esta materia (urbanismo, movilidad, accesibilidad…): Comisión de urbanismo, Auzokide / Corazones de barrio, PGOU, elaboración-revisión de normativas…
A 9.1- Campañas de concienciación medioambientales y en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Bilbao Ciudad de valores.	Desarrollo de acciones o campañas para concienciar a las personas mayores de la necesidad de favorecer activamente la conservación del medio ambiente como legado para las próximas generaciones. Favoreciendo en paralelo otras acciones que favorezcan la difusión, comprensión e implantación de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU y de la carta de Valores de Bilbao. Además de concienciación, se pretende invitar a tomar parte en acciones concretas.
A 10.1- Análisis del último diagnóstico socio-sanitario de la ciudad, en base a los datos clave relativos a las personas mayores.	Se quiere realizar una lectura de la situación socio-sanitaria de la población +60, tomando como base el último diagnóstico socio sanitario existente en Bilbao. En la medida de lo posible se quiere hacer una lectura diferenciada por distritos y por franjas de edad que permita identificar desigualdades y plantear posibles propuestas.
A10.2- Proponer nuevas iniciativas y talleres en los barrios encaminados a promocionar la salud física, mental y emocional en las personas mayores.	Proponer nuevas iniciativas y talleres en los barrios encaminados a promocionar la salud física, mental y emocional en las personas mayores
A10.3- Colaboración con Bilbao Kirolak en las iniciativas de promoción de la vida activa y saludable: Comunidad activa, proyecto Mugiment, etc.	Pendiente de abordar con Bilbao Kirolak tomando en consideración la nueva Estrategia del Deporte para Bilbao 2021-2024 y el nuevo Plan Municipal de salud.

4.7- Metas y principales indicadores

Uno de los compromisos de Bilbao, como ciudad adherida al programa de Ciudades Amigables con las personas mayores de la OMS, es evaluar y mejorar continuamente la adaptación de la ciudad a las personas mayores y el grado de adecuación de sus estructuras, políticas, entornos y servicios para que sean accesibles a dicho sector de la población. Esta evaluación debe permitir conocer en qué medida Bilbao está realmente favoreciendo la inclusión y plena participación social de dicho colectivo, tomando en consideración sus diferentes necesidades y capacidades.

Sin embargo, a pesar de la puesta en marcha en 2010 del programa, una década después sigue siendo un reto internacional avanzar en la concreción de un marco de indicadores comunes que permita conocer el impacto real del programa en las diferentes ciudades. A pesar de los esfuerzos realizados sigue siendo la dimensión más dificultosa y compleja del programa y las propuestas hasta ahora definidas están teniendo dificultades de aplicación.

Conclusiones del II Plan.

En el proceso de evaluación del II Plan se ha podido comprobar que resulta complicado obtener la información detallada del conjunto de indicadores. A pesar de estar definida claramente una batería muy amplia de indicadores destinados a facilitar la medición del grado de avance de la amigabilidad, sigue sin haber fuentes claras o fáciles de obtención de los datos, con lo cual no se puede disponer de mediciones periódicas y fiables.

Todo ello ha hecho difícil obtener una información actualizada del entorno que permita realizar un seguimiento fácil y fiable del impacto del plan.

Uno de los principales retos del III Plan: indicadores fiables y claros.

Por todo ello, este nuevo Plan se propone reconsiderar los indicadores clave que deben acompañar el seguimiento y evaluación del programa, aprovechando y profundizando en el trabajo previo ya realizado. El reto es seguir optimizando y simplificando los criterios y herramientas y clarificar de forma progresiva las fuentes de obtención periódica de datos.

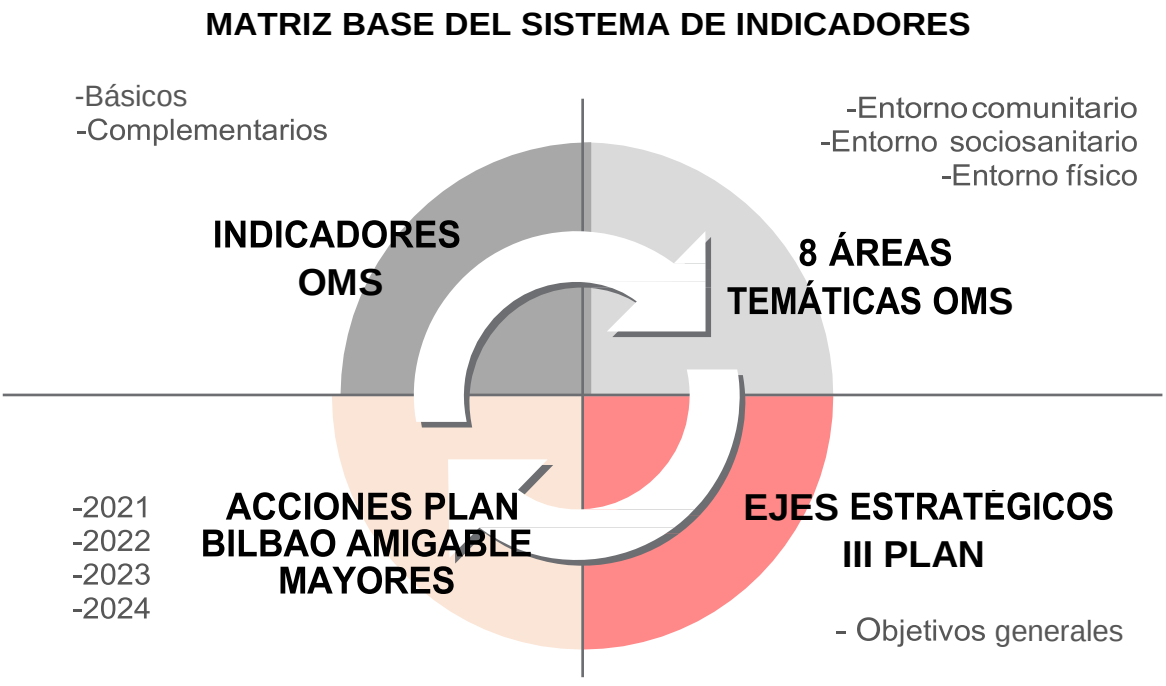
Por un lado, sigue siendo una asignatura pendiente identificar aquellos indicadores ya existentes a nivel estadístico y que son periódicamente actualizados por diferentes organismos (EUSTAT; informes municipales, forales, etc.). En este sentido el nuevo portal web municipal BILBAO OPEN DATA, que cada vez cuenta con un mayor volumen de información, es un aliado clave para esta nueva tarea. La identificación de estas fuentes y bases de datos oficiales nos permitirá ir conociendo la evolución de los datos y facilitar la comparativa con otras ciudades/regiones.

Por otro lado es preciso identificar aquellos otros indicadores que este Plan necesita para respaldar sus resultados e impacto, más estrechamente relacionados con sus objetivos generales y las diferentes acciones ejecutadas. En algunos casos, dichos indicadores requerirán de encuestas específicas a las personas mayores de Bilbao o a otros agentes locales.

Cuadro de Mando con los indicadores del III Plan

Para todo ello, a lo largo del primer semestre del año 2021 se definirán el **Cuadro de Mando** del III PLAN que recoja y ordene la nueva propuesta de indicadores y sobre todo el **Sistema y herramientas de medición** asociadas que permitan el registro periódico de los diferentes datos y valoraciones.

El nuevo sistema de indicadores tomará como base estas 4 variables:



Dicha matriz debe ser capaz de integrar tanto los indicadores cualitativos como los cuantitativos y la medición tanto de los aspectos estratégicos como de los operativos.

El control no debe fijarse exclusivamente en la ejecución de las actividades planificadas sino, sobre todo, sobre los resultados que se van consiguiendo: impactos, procesos y productos que el plan va generando como consecuencia de sus actividades.

Los indicadores son la expresión cuantitativa y cualitativa de lo que se pretende conseguir con el Plan, y debe ayudar a medir el logro de los objetivos y resultados previstos. Han de ser concretos y medibles, y son fundamentales para el seguimiento permanente y evaluación final del plan. Deben facilitar conocer desde el principio qué es lo que realmente se quiere alcanzar con el Plan Bilbao amigable con las personas mayores una vez realizadas las diferentes intervenciones.

Además, deberá identificar claramente las fuentes de obtención de datos:

- Fuentes estadísticas oficiales existentes (principalmente bases de datos y registros municipales, forales, autonómicos y Estatales).
- Encuestas a personas mayores residentes.
- Encuestas al conjunto de agentes (áreas municipales, agentes, etc.)
- Otros.

- **Los indicadores básicos de la OMS**

 Entre los años 2012 y 2015 la OMS desarrolló un proceso estructurado a nivel internacional para avanzar en la concreción de una primera propuesta de un marco común con sus respectivos indicadores. De hecho, Bilbao fue una de las 15 ciudades del mundo que participó en el estudio piloto final de dicho proceso durante el primer semestre del 2015.

 Dentro de los anexos se recogen los **35 indicadores básicos** que se adoptaron internacionalmente y que Bilbao incorporó en el II Plan. En paralelo existe una batería amplia de indicadores complementarios, que conviene no perder de vista a la hora de establecer la nueva propuesta de indicadores.

- **Las 8 áreas temáticas de la OMS**

El programa de Ciudades Amigables con las personas mayores, nunca debe perder la referencia de las 8 esferas. En el caso de Bilbao se ha hecho esta sub-agrupación en base a estos 3 grandes entornos:

ENTORNO FÍSICO



1- ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS: agradable, limpia, accesible, segura, bien equipada, con zonas verdes y ecológica y sostenible.



2- MOVILIDAD Y TRANSPORTE: transporte público, tráfico, aparcamientos, aceras, paseos a pie, bidegorris.



3- VIVIENDA: viviendas dignas, precio de la vivienda, hogares adaptados a personas dependientes y recursos residenciales.

ENTORNO COMUNITARIO



4- OFERTA DE ACTIVIDADES Y VIDA SOCIAL: actividades de ocio, culturales, educativas, deportivas… Actividades específicas para mayores, actividades socioculturales en el barrio, relaciones familiares, relaciones vecinales, vida de barrio y comercio local.



5- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO: participación social, diversidad de asociaciones, fomento del voluntariado, empleo para personas mayores y cursos de formación.



6- RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL: convivencia, civismo, inclusión social de colectivos, reconocimiento del papel de las personas mayores, espacios intergeneracionales y discriminación por edad.



7- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: calidad de la información pública, canales de comunicación municipales, accesibilidad y transparencia.

ENTORNO SOCIO-SANITARIO



8- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD: servicios socio-sanitarios, servicios sociales municipales, protección social, oferta servicios de salud y promoción de un estilo de vida saludable.

- **Los ejes estratégicos del III PLAN**

 Y sus respectivos objetivos generales (ver páginas 24, 25 y 26).

- **Las acciones anualmente establecidas.**

 Al comienzo de cada año, se establecerá un Plan Operativo Anual con las diferentes acciones previstas. Además, no se descarta la incorporación de alguna nueva acción a lo largo del respectivo ejercicio si se dieran las circunstancias propicias.

 El nuevo sistema de seguimiento permitirá conocer el grado de ejecución de las diferentes acciones y de los resultados e impacto conseguidos en cada ejercicio y en el conjunto del periodo 2020-2024.

5. MARCO DE COORDINACIÓN, DINAMIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL III PLAN

Una de las premisas de partida a la hora de elaborar este nuevo Plan es el convencimiento de que tan importante como tener un Plan es garantizar la existencia de un sistema claro de dinamización y seguimiento permanente del mismo. Un marco que delimitara debidamente las funciones y responsabilidades de los diferentes agentes intervinientes y el marco de relación-coordinación entre todos ellos, para garantizar que el Plan está vivo en todo momento y que avanza conforme a los objetivos perseguidos. Y en este nuevo Plan dando un peso crucial, en estas funciones, a las personas +60 a través del Equipo Motor y resto de espacios participativos.

Por todo ello se presenta en este apartado una descripción genérica de los elementos clave de este nuevo marco propuesto, y que será completado y desarrollado en los primeros meses de vida del III Plan, una vez haya comenzado la interacción entre los diferentes agentes implicados en su desarrollo.

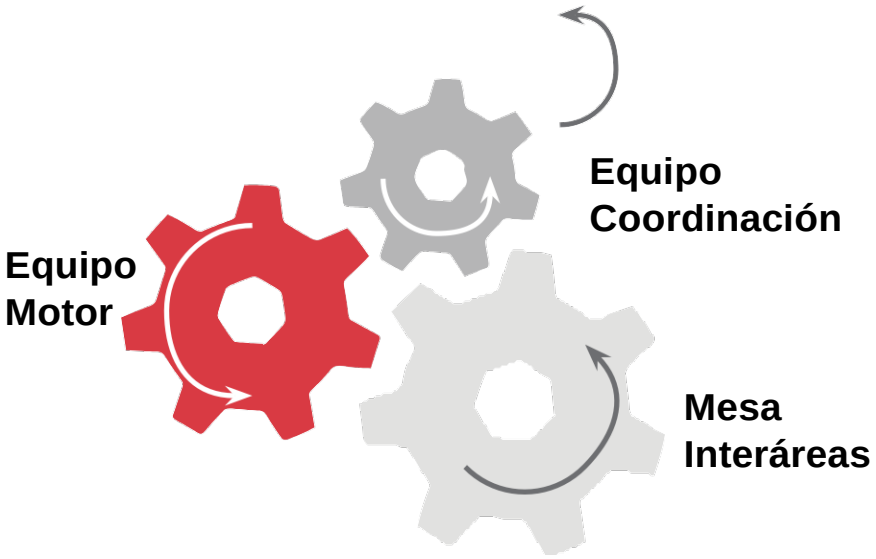
5.1- Marco de coordinación y seguimiento.

Una de las piezas clave para el impulso y seguimiento de este nuevo Plan es el propio **Equipo Motor**, conformando por un grupo de personas mayores creado en el año 2019 y que ha tenido un peso fundamental en la elaboración de este Plan.

A su vez este Equipo Motor queda integrado dentro del **Equipo de Coordinación**, conjuntamente con las técnicas municipales responsables del programa, desde el área de Acción Social y el apoyo del equipo técnico externo que apoya al Ayuntamiento en su desarrollo.

Por último, se propone la puesta en marcha de una **Mesa Interáreas,** con la participación de representantes de las áreas municipales más directamente implicadas en la marcha del Plan.

Estos tres equipos de trabajo, serán las tres piezas fundamentales de la estructura de trabajo que permitirá la coordinación y seguimiento permanentes del Tercer Plan, en estrecha interdependencia con el **Área de Acción Social** como área municipal directamente responsable del Plan Bilbao Ciudad amigable con las personas mayores.



Estructura de coordinación, dinamización y seguimiento

EQUIPO COORDINACIÓN

Es el órgano de coordinación del Plan siendo el responsable directo de su orientación, seguimiento y dinamización permanente. Para ello, y en estrecha cooperación con el Equipo Motor y la Mesa Interáreas, su función de desdobla en una doble dirección: por un lado rendir cuentas y trasladar propuestas al Ayuntamiento de Bilbao y por otro lado facilitar el alineamiento con el Plan del conjunto de áreas municipales, de las personas +60 colaboradoras y del resto de agentes sociales de la ciudad que se impliquen en su desarrollo.

El **Equipo de Coordinación** está conformado por el Equipo Motor y por las Técnicas Municipales responsables del programa y el apoyo de un Equipo Técnico externo, y dependiente del Área de Acción Social, como área responsable directa del Plan.

EQUIPO MOTOR

Es un grupo reducido de personas mayores de Bilbao, cuya misión es: Participar en el impulso y seguimiento del `Plan Bilbao Ciudad Amigable con las personas mayores' en estrecha colaboración con los responsables municipales y teniendo en cuenta las principales necesidades e inquietudes de las personas mayores de la ciudad y promoviendo su participación activa.

Lo conforma un grupo paritario de aproximadamente de 12-15 personas +60, lo más diverso posible para garantizar tener una visión completa y plural de las diferentes zonas y realidades de la ciudad. Dicho grupo asume colectivamente el compromiso de colaborar con el Ayuntamiento en el impulso y seguimiento del Plan y la involucración progresiva de otras personas mayores.

Este Equipo Motor tiene un carácter estable, sin descartar la entrada en cualquier momento de nuevos perfiles que enriquezcan su composición y sin perder de vista la rotación progresiva de sus miembros, dando entrada a representantes de los diferentes equipos de barrio que se vayan poniendo en marcha, etc.

MESA INTERÁREAS

Consiste en un espacio de coordinación y trabajo ocasional, de carácter interdepartamental, orientado a favorecer la conexión entre el III Plan y las respectivas áreas municipales, garantizando la inclusión de la perspectiva de edad en toda la actividad municipal.

Reúne al Equipo Coordinador con representantes técnicos de las diferentes áreas municipales más directamente involucradas en el desarrollo de tercer Plan.

Además, en atención a la propia naturaleza de la Mesa, con carácter extraordinario se podrá invitar a tomar parte en ella tanto a responsables de las diferentes unidades / áreas, como a representantes de los organismos y sociedades públicas municipales, Planes y Proyectos Estratégicos, etc. Igualmente se podrá considerar la presencia de otras personas/instituciones expertas, cuando se aborden temáticas concretas que hagan necesaria o recomendable su presencia.

5.2- Estructura participativa.

Es voluntad expresa del Ayuntamiento de Bilbao, y muy en particular de este Plan Bilbao ciudad amigable, conseguir un mayor protagonismo y participación de las personas mayores tanto en su orientación como en su implementación.

Para ello, la idea de fondo es ir generando progresivamente una **Red de personas mayores colaboradoras** en su desarrollo.

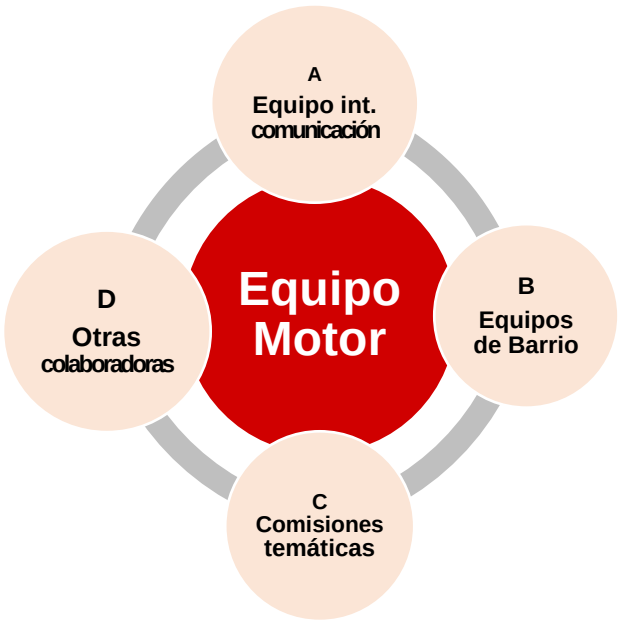
Esta participación de las diferentes personas colaboradoras se podrá ir materializando en diferentes formas y grados: desde formar parte del Equipo Motor, a tomar parte en comisiones temáticas específicas o en los ´Equipos de barrio', ofrecer otros apoyos concretos (organización de actividades, encuestas, etc.).

RED PERSONAS COLABORADORAS

Es un grupo de personas +60 COLABORADORAS del PLAN, cuya función es **apoyar al Equipo Motor** y colaborar ocasionalmente en las diferentes acciones vinculadas al desarrollo del Plan

Para ello, de forma progresiva se irá vinculando a las personas interesadas en los diferentes espacios de participación que se vayan creando: equipos de barrio, grupos de trabajo temáticos, etc.

La idea de fondo es ir generando progresivamente una Red / Comunidad de personas mayores colaboradoras del Plan, en torno al Equipo Motor y estrechamente vinculada a nivel operativo



Esta red de colaboradoras y colaboradores se articulará en base a estos cuatro espacios diferenciados de participación:

A- EQUIPO INTERNO DE COMUNICACIÓN	Equipo de trabajo encargado de la comunicación del Plan, dependiente del Equipo Motor, cuyas funciones generales son: • Promover las iniciativas y estrategias necesarias para la difusión del Plan. • Colaborar en la generación de un sistema de difusión y comunicación, a través de diferentes canales, con todos los agentes (ciudadanía, colaboradoras, áreas, etc.) • Colaborar en la actualización del web Bilbao+60 • Participar directamente y/o facilitar la presencia de mayores en medios de comunicación. • Apoyar la elaboración de un argumentario alineado con los objetivos de B+60 que ayude a proyectar un mensaje claro y rotundo en relación a las personas mayores y su papel.
B- EQUIPOS DE BARRIO	Son las personas 'embajadoras' del III Plan en sus respectivos barrios, colaborando en la difusión del Plan, en el desarrollo de algunas acciones, en la realización de un análisis de la realidad desde la perspectiva de edad, identificando nuevas necesidades, propuestas… Se coordinan con el Equipo Motor y mantienen relación con otros equipos de barrio.
C- COMISIONES TEMÁTICAS	Diferentes comisiones conformadas principalmente por personas mayores de la ciudad, con la presencia ocasional de técnicos municipales, profesionales u otros agentes. Su función es profundizar en el análisis y reflexión en torno a temáticas de especial relevancia e interés para el plan Bilbao+60, favoreciendo el análisis, la profundización, el conocimiento de experiencias y tendencias en el entorno. Tras todo ello, la idea es que estas Comisiones puedan sistematizar conclusiones y en base a ello ayudar al equipo Motor a formular nuevas propuestas de acciones y retos a incorporar en el desarrollo del Tercer Plan
D- OTRAS COLABORADORAS	Personas que se ofrecen a prestar un apoyo ocasional en todo tipo de acciones derivadas del Plan (apoyo en la realización de actividades, diseño de proyectos, participación en grupos focales, encuestas de opinión, participación en medios de comunicación y otras acciones de difusión, etc.)

Además de estas personas y equipos de trabajo, el Plan necesitará contar con la complicidad de diferentes agentes locales imprescindibles para avanzar hacia una ciudad más amigable con las personas mayores:

AGENTES COLABORADORES

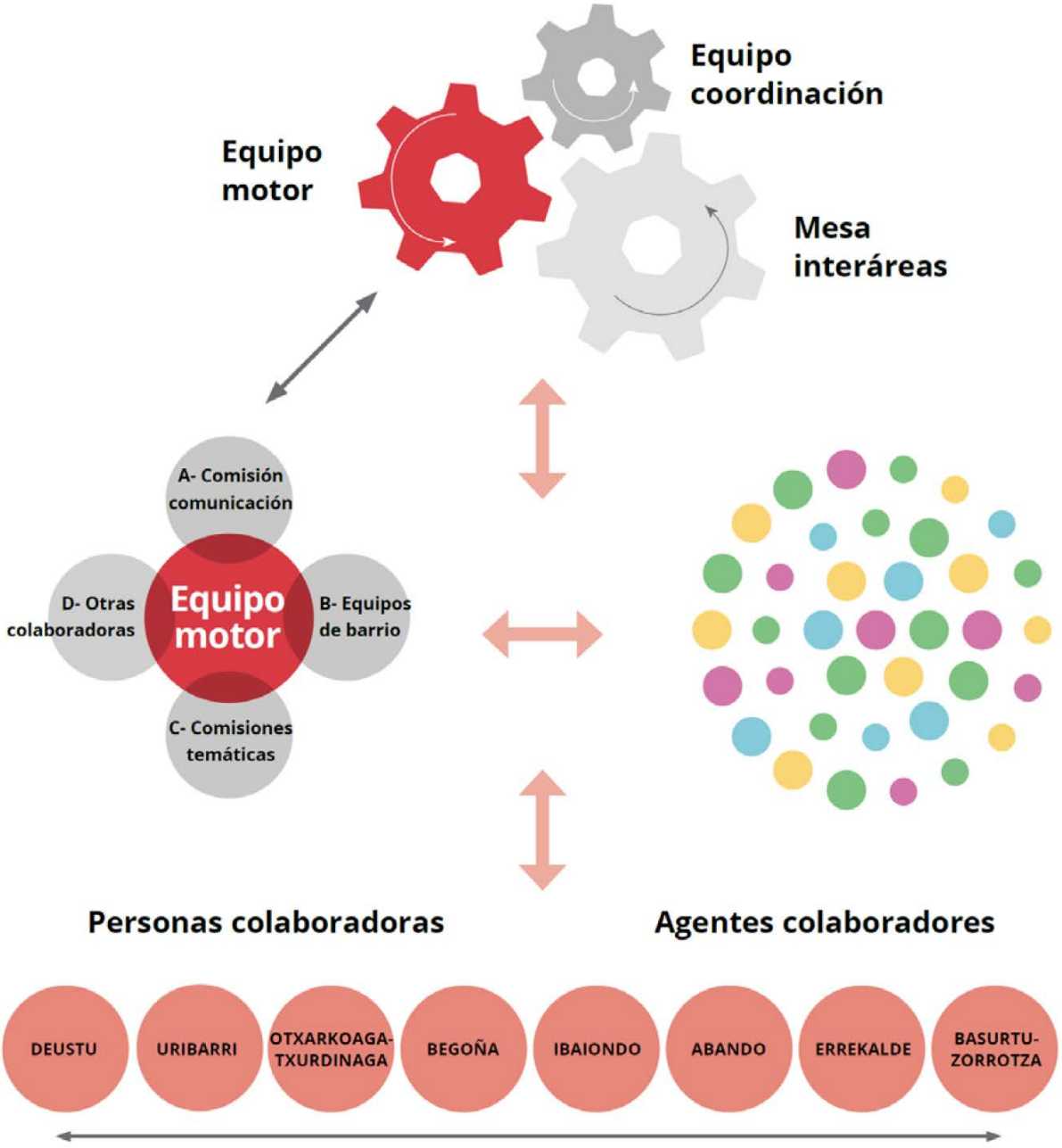
Son aquellas y aquellos **agentes de Bilbao** (áreas y órganos municipales de participación, entidades sociales, recursos socio-comunitarios, colectivos, etc.) que colaboran de una forma u otra en el desarrollo del Plan y la consecución de algunos de sus objetivos.

De forma progresiva se irán estableciendo estas posibles colaboraciones, vinculando al conjunto de agentes a través de las diferentes fórmulas de cooperación que se puedan ir estableciendo en cada momento, ya sea por propia iniciativa ya sea a propuesta del programa Bilbao amigable mayores.

Posibles líneas de cooperación con los diferentes agentes locales:

- Colaboración en el desarrollo de algunas acciones del Plan..
- Ejecución de algunas actuaciones concretas.
- Aportación de representantes en alguna de las comisiones temáticas, equipos de barrio, etc.
- Colaboración en la organización de otras actividades concretas.
- Apertura a nuevas personas +60 la participación en procesos deliberativos, grupos de contraste, encuestas, etc.
- Ofrecer posibilidades de participación en sus proyectos a nuevas personas +60
- Difusión entre sus redes de informaciones del Plan.
- Promoción de actividades intergeneracionales.
- Colaboración en actividades comunicativas (facilitar participantes en medios de comunicación, proposición de noticias y contenidos para el portal web, etc.)

Estructura participativa del III Plan



5.3- Gestión del III Plan y dinámica de trabajo

Anualmente, durante el mes de enero, se establecerá una **PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL** que será elaborada por el **Equipo de Coordinación**, en colaboración con los diferentes equipos-comisiones. Dicho plan de trabajo, tomando en consideración la evaluación del año precedente, determinará los objetivos prioritarios para cada ejercicio estableciendo las principales acciones a realizar y un cronograma detallado para facilitar una visión de conjunto y un reparto equilibrado de cargas y actividad.

Cada una de las acciones que se ejecuten anualmente contará con una **Ficha de Acción** que detallará de forma previa todos los elementos clave (descripción, objetivos, criterios de activación, agente responsable de ejecutar la acción, posibles agentes colaboradores y/o intervinientes, recursos, plazos, productos asociados, etc.)

Otra de las claves que quiere cuidar sobremanera este III Plan es la comunicación, haciendo visible el Plan de forma permanente, contribuyendo al logro de sus objetivos y 'dando más voz' a las personas +60 en los diferentes espacios y canales. Por dicho motivo dentro de los planes operativos anuales se identificarán, con el apoyo municipal, aquellas acciones que puedan contribuir al cuidado de dicha dimensión, permitiendo la existencia de un flujo permanente de informaciones y contenidos a través de los diferentes canales (listas de distribución, web específica del programa y web municipal, Mass Media, periódico Bilbao, Info-Bilbao…).

En el mes de junio se hará un pequeño **INFORME DE SEGUIMIENTO** que ayude a identificar y contrastar los principales logros y desviaciones sobre el plan anual de trabajo previsto y, en base a ello, ajustar la planificación del último cuatrimestre del año.

Durante el mes de diciembre se realizará una **EVALUACIÓN ANUAL**. Para ello, durante la 1ª quincena del mes, cada equipo realizará una evaluación parcial de su área de trabajo/responsabilidad. Posteriormente, en la 2ª quincena del mes de diciembre, el **equipo de coordinación**, realizará una memoria y evaluación completa, teniendo en cuenta los aportes recibidos.

Dichas evaluaciones anuales, en su dimensión cuantitativa, pivotarán en el **SISTEMA DE INDICADORES III PLAN** que se establezca, tal como acabamos de ver en el capítulo anterior de este documento, en base a los criterios y referencias establecidos por la OMS y los propios indicadores base utilizados por Bilbao hasta este momento. Este sistema de indicadores y su respectivo cuadro de mando (para facilitar el registro cronológico de indicadores, fuentes de verificación, etc.) serán establecidos de forma definitiva en el año 2021.

Al término de la vigencia del III Plan Municipal, durante el primer trimestre del año 2025 se llevará a cabo la **EVALUACIÓN DEL PLAN BILBAO AMIGABLE 2020-24**, tanto cuantitativa como cualitativa. En esta evaluación, además del análisis de la evolución de los indicadores fijados, se incorporará tanto la valoración interna del conjunto de equipos / estructuras participantes en su desarrollo, como la propia percepción de las personas mayores de Bilbao, de las áreas municipales y del resto de agentes locales.

El objetivo de esta evaluación final será conocer el impacto real del III Plan en Bilbao, obteniendo conclusiones que permitan poner las bases del siguiente Plan desde el ciclo de mejora continua que per- sigue el Programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayo- res de la OMS.

5.4- Otros recursos de apoyo

El Tercer Plan, además de las estructuras de trabajo y participación anteriormente mencionadas, contará con estos recursos específicos de apoyo:

PORTAL WEB **www.bilbaolagunkoia.bilbao.eus** *(provisional)*

Es el portal web dirigido a las personas mayores de Bilbao, vinculado al propio Plan. Se concibe como una herramienta para facilitar la difusión y llegada de informaciones de especial interés a las personas mayores de la ciudad. Aparte de recoger información propia relativa al Tercer Plan ‘Bilbao ciudad amigable con las personas mayores’ y su actividad, este portal quiere hacerse eco de una selección de la amplia batería de informaciones que se difunden desde la propia web municipal **www.bilbao.eus** optimizando su llegada al colectivo +60.

Dentro del mencionado portal existirá una “Intranet”, con acceso restringido a todas las personas colaboradoras, para que los diferentes equipos de trabajo (Equipo Motor, Comisiones temáticas, Equipos de Barrio, etc.) puedan compartir toda la documentación e información generada en el marco de su trabajo.

LISTAS DE DISTRIBUCION

Se contará con una **base de datos** específica, que integrará a todas aquellas personas y agentes colaboradores vinculados al Plan que quieren recibir información periódica de su desarrollo. De forma ordinaria se hará un envío trimestral y de manera extraordinaria siempre que hubiera informaciones o actividades de especial relevancia: premios Bilbao Amigable Mayores, actividades abiertas, etc.

De esta base colgarán tres listas de distribución complementarias entre sí:

- **Agentes colaboradores**
 Esta lista identifica, a nivel interno a las diferentes áreas/técnicos municipales vinculadas al III Plan y, a nivel externo a todas aquellas entidades sociales colaboradoras, asociaciones de personas mayores, otros agentes, etc.,

- **Red de colaboradoras.**
 Es una lista de distribución que incluirá a todas aquellas personas +60 colaboradoras del tercer Plan que están integradas en alguno de los diferentes estructuras / equipos de trabajo existentes (equipo motor, comisiones, equipos de barrio, etc.)

- **Personas+60 interesadas**
 Es una lista de distribución que incluye a todas aquellas personas mayores de 60 años que han manifestado interés en el Plan y que aunque no forman parte de ningún equipo de trabajo, están interesadas en recibir propuestas de participación, invitaciones a actividades, participar en encuestas, etc.

ESPACIOS DE REUNIONES

El Ayuntamiento de Bilbao facilitará la puesta a disposición de espacios de reunión y trabajo ocasionales para los diferentes equipo de trabajo que se vayan constituyendo en el marco del III Plan, facilitando en la medida de lo posible los recursos básicos que puedan ser precisos para el desarrollo de su labor.



Bilbao

UDALA
AYUNTAMIENTO